

La Lealtad Navarra

DIARIO CARLISTA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona un mes 1 peseta 25 céntimos. trimestre 6,50 pesetas; semestre 12,75 pesetas; un año 24,50 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Núm. suelto 0,05 de Pta. Atrasado 0,15 de id.

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE TECENDERIAS NÚMERO 33

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Pamplona. Trimestre 4 pesetas; semestre 7,50 pesetas; nueve meses 11 pesetas; un año 14 pesetas. Extranjero seis meses 23 pesetas; un año 45 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Manifestacion Provincial.

Admiro á este pueblo, no se si por sus virtudes cívicas, por su nobleza de carácter, por su virilidad ó por ver en él compendiadas todas estas cualidades, en tan alto grado que cada una de ellas bastara para causar asombro á quien reflexivamente le contemple. En estos términos se expresaba á largo de la manifestacion del domingo un bizarro militar que no ha tenido la suerte de nacer en este suelo, pero que ha estudiado á Navarra durante muchos años.

Y no nos extrañaron sus palabras. El espectáculo que presencié ayer en esta capital no es para descrito.

Al intentar dar una idea siquiera ligera de él, nos encontramos sin esas gráficas que puedan expresarla; lo grande elevado á su mayor grandiosidad, lo sublime trasportado al sumo, lo incomprendible para quien no lo vió, un sueño, una quimera, un delirio llevado á la práctica.

Mucho, muchísimo esperábamos de nuestros queridos paisanos, pero á pesar de verídicos y sin que nos ciegue el entusiasmo en que rebosa nuestra alma, hemos de confesar que fué para nosotros una verdadera sorpresa la manifestacion provincial.

Si el pueblo está satisfecho de su Diputacion, por la entereza y dignidad con que le defiende en sus venerados derechos, la Diputacion se siente orgullosa, pero con ese noble orgullo que nace del amor, por ser la depositaria de la honra de tan noble pueblo.

¡Bien por nuestra Excm. Diputacion!

¡Bien por nuestro amado pueblo!

La noble actitud de absoluta independencia de que dió gallarda muestra la provincia entera, coincide con lo expresamente manifestado por nuestra Diputacion; nada de transacciones; transigir hoy seria decretar nuestra muerte para mañana.

Y esto no conseguirán de nosotros, porque es preferible sucumbir todos unidos en la lucha, envolviéndonos en el sudario de nuestra hermosa bandera á legar á nuestros hijos un código de debilidades y apostasias.

A las tres debía verificarse la manifestacion; media hora antes los calles, fondas y posadas, eran un hormiguero, y repentinamente todo quedó desierto, las casas por cuyas calles no debía pasar la manifestacion se fueron cerrando.

La plaza del Castillo, semejaba algo así como bullicioso campamento, en el momento de prepararse para la

batalla, ningun jefe de la falange carlista faltó á su puesto, todas las conversaciones se reducian á lo mismo, unánime era el sentir de todos los corazones. Allí no habia más que navarros.

Empiezan á bajar del palacio de la Diputacion los estandartes y las gentes forcejean de aquí para allá abriéndose paso para llegar á los puestos que les corresponde, procurando cobijarse cada uno bajo el estandarte de su respectiva asociacion, pueblo ó Merindad.

Los alcaldes de todos los pueblos, y los ayuntamientos de la mayor parte de ellos ostentaban las insignias propias de su cargo, dando así al acto grandiosa solemnidad.

Llegó el ayuntamiento de Pamplona, en corporacion precedido de los maceros y alguaciles vestidos de gala y empezó entonces á entronizarse el entusiasmo de que está poseida aquella inmensa masa de gentes, que con grandes trabajos pudo abrirle paso para que llegara al punto designado. A poco rato se presenta la Diputacion precedida tambien de sus maceros uno de los cuales llevaba el escudo auténtico, las mismas cadenas que nuestros antepasados consiguieron para trofeo en su heroica jornada en las Navas de Tolosa.

Este recuerdo vivo que nuestra autoridad foral presentaba al pueblo, fué el rayo que produjo la explosion; lo que debió pasar en el corazon de los allí congregados no es fácil presumir; un solo grito se escapó unánime de todos aquellos varoniles pechos.

¡Viva Navarra!

Más de media hora costó preparar la manifestacion, organizándose ésta en la calle Chapitela por el orden siguiente:

Abrian la marcha, los maceros de la Diputacion siguiendo este orden.

Trozo de la cadena de las Navas llevada por un portero de la Diputacion.

Estandarte Diputacion: lema «Paz y fueros».

Bandera que llevaban los baztaneses en la batalla de las Navas.

Estandarte Nuevo Casino «Paz y fueros».

Id. de Eslava «Paz y fueros».

Id. Veloz-Club «Fueros».

El estandarte de la prensa representando las armas de Navarra.

Estandarte Círculo Carlista «Viva Navarra» «Vivan los Fueros».

Estandarte Círculo republicano «La autonomia es la vida del país».

Orfeon pamplonés «Viva Navarra».

Estandarte de la Merindad de Tudela.—Del pueblo de Tudela «Viva Navarra y sus fueros».

Del *Diario de Avisos* de Tudela

«Viva Navarra» «Vivan sus fueros». De *El Anunciador Ibérico* el mismo lema.

El Ayuntamiento de Cascante un estandarte coronando el cual venia el escudo de la ciudad que tiene este lema: «Civitas Cascantum municipium romanorum».

Monteaguado «Viva Navarra» «Vivan sus fueros».

Iguales estandartes llevaban Tulebras y Ablitas.

Estandarte de la Merindad de Estella.—Bandera del Municipio.—A su derecha otra con este lema «Vivan los fueros» «Viva Navarra».—A la izquierda otra «Vivan las provincias vasco-navarras».

Bandera de Oteiza «Paz y fueros».

Estandarte Merindad de Tafalla.—Bandera municipal de Tafalla.

Olite la bandera municipal.

«Fueros—Pacto ley de 1841». (Pitillas.)

«Viva Navarra y sus fueros». (Barasoain).

«Viva Navarra» «Vivan los fueros». (Peralta.)

Estandarte Merindad de Aoiz.

Id. de la Merindad de Los-arcos.

Bandera del municipio de Viana.

Lerin «Fueros».

Morentin «Fueros».

Estandarte merindad Huarte-Araquil.

Lacunza «Viva Navarra» «Vivan los fueros».

En la Diputacion vimos otro de color morado y que en letras blancas decia;

Anverso.

«Los navarros nos comprometemos á enseñar administracion á quien, por no tenerla, medita la desaparicion de la nuestra.»

Reverso.

«Queremos fueros; esto es, administracion ordenada, barata, y sobre todo honrada, para todos los españoles.

Así no habrá necesidad de remediar la penuria con la injusticia.»

La manifestacion recorrió las calles Chapitela, Mercaderes, Plaza Consistorial, Bolserias, Mayor, Tacuñera y llegó al gobierno civil.

Allá subió la Excm. Diputacion acompañada de los alcaldes de los pueblos siendo recibidos por el señor Gobernador.

El señor Esevenri presidente de la Diputacion foral dirigió las siguientes palabras:

La Diputacion foral y provincial de Navarra, los 269 municipios representados por los alcaldes, ayuntamientos y comisiones numerosas del vecindario de todos los pueblos de la provincia. La representacion de todos los círculos de recreo y sociedades li-

terarias. Los directores de todos los periódicos que se publican en Navarra; y un concurso extraordinario de mas de quince mil navarros unidos en pacífica manifestacion solemne, desean, al ofrecer sus respetos, que V. S. se digne exponer á los Poderes públicos, que Navarra entera espera se hará justicia á los incuestionables derechos, retirando el artículo 17 del proyecto de Ley de Presupuestos.

El señor gobernador habló en estos términos:

«Yo no puedo contestar á las manifestaciones del digno vice-presidente de la Diputacion provincial otra cosa que lo que dije, hoy hace ocho dias, á la comision que me enregó una exposicion en nombre del vecindario de Pamplona; esto es, que me hallo dispuesto á hacer en favor de Navarra cuanto esté de mi parte y sea compatible con la representacion que aquí tengo del Gobierno de S. M.

«Reconozco el perfecto derecho con que el pueblo navarro procura conservar sus fueros, aunque por el momento entiendo que no están amenazados. Es una apreciacion personal mia que los navarros podrán estimar equivocada; pero esa es mi opinion.

«Celebro y aplaudo la cordura y sensatez de las corporaciones y pueblo navarro al reclamar el respeto á sus derechos sin emplear otros procedimientos que los autorizados por las leyes. No esperaba yo otra cosa de la sensatez de ese pueblo, sobre todo desde que supe que á la cabeza de la manifestacion que se está celebrando se pondrian la Diputacion provincial... foral, y por consiguiente la autoridad de Navarra, y comisiones de los Ayuntamientos, y así se lo participé al Gobierno cuando se me pidió la autorizacion para este acto.

«Que siga, pues, la manifestacion con tanto orden como hasta ahora, y que no haya despues acto alguno que no guarde conformidad con el carácter pacífico y ordenado del que realizan ustedes ahora. Mientras eso se haga, repito que yo haré por el bien de esta provincia cuanto esté de mi parte y sea compatible con mi carácter de representante del Gobierno.

«Hacen bien los navarros en procurar la conservacion de sus fueros, y tambien las corporaciones que los representan al atenerse al juramento que de defender los derechos de Navarra prestaron. Pero yo me permito recordarles que, á la vez que ese juramento prestaron tambien el de defender la monarquia de D. Alfonso XIII, y espero que no han de olvidar ni dejar de cumplir este juramento.»

Siguientemente tomó la palabra el alcalde de esta capital, señor Larrondo, y dijo:

«En nombre del Ayuntamiento de Pamplona y en el de los alcaldes todos que en esta manifestacion representan á toda Navarra, y especialmente en nombre de los señores alcaldes de las cabezas de distrito que por la imposibilidad de abrirse paso á través de la inmensa masa que ocupa la via pública, no han podido aun llegar á este lugar, hago mias en un todo las patrióticas palabras pronunciadas por el digno vice-presidente de la Corporacion foral y provincial, y reitero todas y cada una de sus manifestaciones.»

A lo que contestó el señor gobernador: «Nada tengo que añadir por mi parte...»

que he dicho contestando al señor vicepresidente de la Diputación. Repito, sin embargo, mi ofrecimiento en los términos expuestos y mis recomendaciones relativas á la continuación de las corporaciones y pueblo navarros en el terreno de la legalidad.»

Tomó, acto seguido, la palabra, el señor Errea y dijo:

«Nos ha advertido el señor Gobernador que, al jurar guardar y defender los fueros de Navarra, juramos también defender la legalidad existente; pero acontece que si el poder central ataca nuestros fueros, será imposible, por ser contradictorio, cumplir uno y otro juramento; y en ese caso...»

Al llegar aquí al señor Errea dijo el señor gobernador:

«Permítame el señor diputado que le interrumpa diciendo que no es este momento oportuno para que cada cual sostengamos nuestro respectivo criterio. Por eso y por el giro que de las palabras del señor diputado pudiera resultar, le he interrumpido.»

«No es (replicó el señor Errea) que yo trate de entablar discusión alguna, pues me he limitado y quiero limitarme á notar que si el poder central ataca nuestros fueros sería incompatible el simultáneo cumplimiento del juramento de defenderlos y del otro.»

El señor gobernador y algunos otros pronunciaron algunas frases encaminadas á declarar terminado el acto, y el señor Ezeverri le puso fin reiterando los deseos justísimos de Navarra y el propósito firme que toda la provincia tiene de defender sus derechos por los procedimientos legales.

Bajó la comisión y empezaron los apuros para reconstituirse la manifestación; fortuna fué la gran anchura del paseo de Valencia, que presentaba un golpe de vista sorprendente; aquel oleaje sobre el que descollaban los 35 estandartes de diferentes colores aquella atronadora y entusiasta aclamación de nuestro único afán, el incesante agitarse de millares de pañuelos en cuyos movimientos las damas navarras nos mandaban su aprobación y contento por nuestro proceder, todo esto era un conjunto sublime y conmovedor en demasía.

Llegó por fin la comitiva á la Diputación y en los balcones se colocaron todos los estandartes.

Desde allí el Vice-Presidente de la Diputación señor Ezeverri, al disolver la manifestación dijo:

¡Navarros!

No por lo que afecta á la Diputación, sino por lo que se refiere en general á la provincia, no puedo menos de daros las gracias por lo bien que habeis respondido á vuestros sentimientos forales en esta grandiosa é imponente manifestación provincial.

Si los enemigos de nuestros fueros nos contemplaran en estos momentos se persuadirían, si es que no lo están ya, de que á Navarra no impunemente se le amenaza con arrebatarle lo que por derecho le corresponde porque no hay navarro aquí, ni fuera de aquí, que no diga «Estoy dispuesto á cuanto la provincia de mí exija;» y como lo dice lo cumplirá.

Los proyectos del señor ministro de Hacienda, no pasan de ser proyectos todavía; pero aunque se realizasen, no os impacientéis; tened prudencia, sí, mucha prudencia, á la par que gran confianza en vuestra Diputación, por que esta tiene medios suficientes, dentro de la legalidad, para no permitir que nos despojen de lo que hemos jurado guardar y defender y que es de justicia nos respeten los poderes públicos.

¡VIVA NAVARRA!

¡VIVAN LOS FUEROS!

Atronadores vivos á la Diputación fué la contestación á estas palabras.

Seguidamente el Orfeón pamploñés cantó un bonito zortzico que no pudimos oír, pero fué muy aplaudido por las personas que se hallaban en su derredor.

Todas las calles del tránsito estuvieron magníficas durante la manifestación; daba miedo ver lo apiñadas que las señoras se hallaban en los balcones y que contestaban con el incesante movimiento de sus pañuelos á los entusiastas vivos de los manifestantes.

La manifestación se disolvió con el mayor orden.

No es fácil apreciar el número de los concurrentes, pero personas que tienen motivos para hacer esta clase de cálculos nos aseguraron que no bajarían de 20.000 y entre tal aglomeración de gentes no ocurrió el menor suceso desagradable, ni una palabra inconveniente, ni un grito subversivo.

¡Bien por los navarros que á tal altura colocan el glorioso pendón de su provincia!

LA REUNION DE ALCALDES,

A las diez y media de la mañana de ayer se reunieron los señores Alcaldes y comisionados de los Ayuntamientos en el salon de remates del Palacio Provincial.

En el estrado se encontraban los diputados forales señores Ezeverri, Elorz, Gaston Gaztelu, Errea y Arraiza;

En las paredes del salon se hallaban colocados los estandartes que figuraron en la manifestación del domingo.

El señor presidente, D. Ramon Ezeverri abrió la sesión con estas ó parecidas palabras:

«Creo cumplir con un deber sagrado al saludar en nombre de la Diputación á los señores Alcaldes y comisionados de los pueblos, que tan alta idea dieron anteayer de su amor á las tradiciones forales en la hermosa manifestación que se celebró en esta capital, y de tan brillante manera se han conducido dentro de la mas estricta legalidad.

«La Diputación os ha llamado para teneros á su lado y cambiar con vosotros impresiones acerca de lo que todos debemos hacer ante el peligro que amenaza á la provincia. No hay necesidad de hacer discursos, porque aquí nos reunimos en familia, y los navarros no necesitan de discursos para defender los Fueros dentro de la legalidad. (Bien, bien).

«El criterio de la Diputación, en esta materia tan importante para Navarra, ya lo conocéis por los periódicos; hemos prestado juramento de guardar los Fueros y no nos volveremos atrás de este juramento.» (Aplausos).

«La Diputación desea conocer la opinión de los aquí reunidos y nada debe impedirnos exponerla con entera franqueza; pues, repito, estamos en familia y no es hora ni ocasión de pronunciar discursos, sino de expresar con sencillez, y con las menos palabras, lo que cada cual crea mejor para los intereses de Navarra.»

El discurso del señor Ezeverri fué al concluir muy aplaudido y vitoreado la Diputación Foral.

Uno de los presentes exclamó: ¡Que no haya transacciones, es lo que queremos!

Palabras que fueron acogidas con entusiasmo por los concurrentes.

El señor Ezeverri:

«La Diputación tiene medios dentro de la legalidad, y sin necesidad de impacientarse, de que desaparezca el párrafo 1.º del artículo 17 del proyecto de Ley de presupuestos.» (Bien, bien).

El alcalde de Pamplona, señor Larrondo dijo que tomaba la palabra en nombre de los alcaldes de la provincia para dar gracias á la Diputación foral, por lo que está haciendo en defensa de nuestras instituciones forales y concluyó con estas palabras: «Creo que todos debemos depositar nuestra confianza en la Diputación y aceptar cuanto ella quiera hacer en este asunto, en la seguridad de que todo estará bien hecho.» (Aplausos y aprobación.)

El señor presidente manifestó que agradecía mucho la confianza que los concurrentes depositaban en la Diputación: «Hemos remitido á Madrid—dijo—todas las protestas recibidas contra el atentado que se quiere cometer; las hemos recibidas no solamente de Navarra sino de otros muchos puntos de España, lo que prueba que nuestra causa es simpática aun fuera de la provincia.»

«Por nuestra parte tenemos el pensamiento de llevar al Trono una exposición firmada por todos los navarros que sepan

escribir, y esperamos que este procedimiento ha de dar buenos resultados, porque sabemos que en elevadas regiones existen tendencias favorables á nuestras justas peticiones.» En breve os mandaremos á los pueblos los pliegos para que sean firmados.

La idea expuesta por el señor Ezeverri es aprobada por unanimidad.

El alcalde de Tudela, señor Pujadas, pidió un voto de confianza para la Excelentísima Diputación foral, voto que apoyó el señor Larrondo, manifestando que debiera partir la iniciativa en la cuestión de la Corporación foral.

Alguien indicó, además, que debería pedirse al gobierno el restablecimiento en toda su integridad de la Ley paccionada de 1841, cuya ley ha sufrido graves modificaciones por lo que respecta al aumento del donativo foral, implantación del impuesto de cédulas personales y al nombramiento de maestros, que contra todo derecho ha arrebatado el Estado á los pueblos.

El voto de confianza propuesto fué acordado en medio de aplausos y vítores á la Diputación, á la que se le concedió absoluta libertad de gestionar la defensa de la ley de 1841 en la forma y alcance que mejor estime.

El alcalde de Puente la Reina, señor Ochoa de Zabalegui, en sentidas palabras, pintó el mal efecto que en aquellos pacíficos vecinos habían causado los sucesos del fuerte Santa Isabel: «No puedo pronunciar ciertas frases que si están en mi corazón mi lengua no sabe expresarlas.» «El pueblo de Puente la Reina se halla de luto por el acto de demencia cometido por unos pocos que al salirse de la legalidad han hecho daño terrible á la causa de Navarra.» «Pido perdón por esa calaverada de que el pueblo de Puente la Reina ha protestado en el primer momento.»

El alcalde de Obanos, señor Eguilaz, se adhirió en un todo á las palabras del señor Ochoa de Zabalegui.

Los concurrentes al acto aplaudieron á los alcaldes de Puente y Obanos.

La sesión se levantó previas algunas palabras del señor Presidente encaminadas á manifestar que la Excm. Diputación agradecía la confianza que en ella depositaban los señores alcaldes y comisionados, y que la Corporación que preside, procurará hacerse digna de tal confianza.

MANIFESTACIONES.

EN TAFALLA.

5 de Junio de 1893.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA, Pamplona:

Muy señor mío: En mi última carta prometí á usted dar cuenta de la manifestación ó protesta de esta ciudad contra el párrafo primero del artículo 17 del proyecto de ley de presupuestos, y aun cuando sea de prisa voy á hacer una ligera reseña de lo ocurrido en el día de ayer.

Como ya el pueblo sabía de antemano la hora y sitio donde debía dar principio la manifestación, fué reuniéndose anticipadamente en la plaza del Portal del Rio; pero cuando se vió más claro el entusiasmo que animaba á los tafallenses fué al concurrir la procesion que aquí se conoce con el nombre de Corpus de San Pedro. Entonces se veía acudir allí la gente por todas las calles hasta que quedó la plaza materialmente llena.

La comisión que se hallaba en el local del Casino principal, llegada la hora, salió á saludar al pueblo al balcón del primer piso siendo saludada con una salva de aplausos y atronadores vivos á la Comisión, á Navarra y á los Fueros.

El señor D. Genaro Perez Moso nuestro ex-diputado foral que llevaba el estandarte en el que figuran los escudos de Tafalla y de Navarra rodeados de las cadenas, dirigió la palabra al pueblo que la oyó con mucho silencio como quien quiere enterarse bien del objeto que le congrega y al terminar con aquel enérgico ¡Tafallenses! ¡Viva Tafalla! ¡Viva Navarra! ¡Vivan los fueros! que fueron contestados con entusiasmo indecible por todos y cada uno de los concurrentes, un ¡viva la Comisión! repetido por más de cinco mil personas dió fin á aquella primera parte de la protesta.

Desde allí se dirigió la manifestación á la casa consistorial donde la esperaba la corporación municipal, y el clero y en un brillante discurso que pronunció el señor Lecea hizo ver al pueblo la necesidad de hacer la protesta con el mayor orden, y el

pueblo comprendiéndolo así, hizo una protesta verdad con mucho orden y compositelo el pueblo tafallés en la protesta.

Una vez unido el municipio y el clero á la comisión de los manifestantes y después de recibir el primero un mensaje que la comisión le entregó para que la elevase á las Cortes, recorrió la manifestación las calles mas principales y vino á disolverse frente á la casa consistorial desde cuyo balcón dirigió la palabra á los manifestantes el concejal Sr. Martínez Ayuso, terminando con un ¡viva Navarra! ¡Vivan los fueros!

Para terminar, la música municipal tocó el «Gueraicako arbola.»

De Ud. atento seguro servidor y correligionario

q. b. s. m.

El corresponsal.

Nuestro entusiasta corresponsal nos remite copia de los magníficos discursos pronunciados y seámos vnos privados del placer de publicarlos al menos en el número de hoy.

LACUNZA.

3 de Junio de 1893.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mío: Acaba de tener lugar en esta villa una gran manifestación pacífica pero imponente en son de protesta contra el atentado que por los proyectos del señor ministro de Hacienda se trata de inferir á nuestras venerandas instituciones.

La manifestación se ha organizado en la plaza pública, llevando uno de los manifestantes una bandera con la inscripción de «¡Viva Navarra! ¡Vivan los Fueros!»

El alcalde ha recomendado prudencia y orden y que los manifestantes han conservado sin producir el menor disgusto; después de lo cual, dicha autoridad ha pasado al señor gobernador civil el telegrama siguiente:

«Alcalde de Lacunza al gobernador civil.

Verificada solemne manifestación pueblo en masa solicitando cuerpos colegisladores no aprobación artículo 17 proyecto ley presupuestos.

Recomendé prudencia y orden que se conservaron inalterables. Detalles correo.

—Vicente Alegria.»

Lo que escribo á Ud. por si tiene á bien publicar en el periódico de su digna dirección, ofreciéndose como suscriptor, afectísimo y S. S.

q. b. s. m.

Juan Pedro Lanz.

Adhesiones.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mío: Con esta fecha dirigimos á la Excm. Diputación Foral el siguiente telegrama:

Presidente Diputación.

Los navarros y vascongados que suscriben, residentes Barcelona, se adhieren con entusiasmo manifestación pueblo navarro, felicitan calorosamente Diputación Foral por su enérgica defensa contra proyectos atentatorios ministro Gamazo, y la ofrece vidas y haciendas para sostener autonomía administrativa amadísima Navarra.

Mauricio de Bobadilla, Bartolomé Felid, Enrique Hernando, Miguel Ugalde, Carmelo Navasal, Esteban Ubaldes, José de Ulibarri, Ramon Velaz, Bibiano Viguria, Pedro Viguria, Ricardo Solovera, Fermín Lopez, Mariano Giribet, José Vazquez, Pedro Aiduan, Francisco Seminario, Pedro Seminario, Julian Aspon, Angel Moreno, Hilario Aldea, Lucio Garcia, Juan Rosedillo, José Povér, Eulogio Barandiarán, Juan Arancibia, Santiago Sagaseta, José Bobadilla, Ruperto Balderrain.

Siguen más de 200 firmas.

Muchas más firmas podíamos remitir con la adjunta protesta de otros tantos navarros amantes y defensores entusiastas de nuestras venerandas y verdaderas libertades y franquicias, sino fuera nuestro propósito el de que la adjunta protesta llegue antes de que tenga lugar la patriótica manifestación del próximo domingo, á la cual manifestación nos adherimos con toda la efusión de nuestra alma.

No podíamos permanecer indiferentes en los actuales luctuosos momentos los hijos de esas benditas provincias, que, aunjos de esas benditas amada patria, no por eso se conmueve menos la fibra patriótica de nuestro corazón, al ver que olvidando glorias pasadas adquiridas por nuestros

heróico
dame
ros, qu
ros.
Nue
sima
heróico
los fue
Cuen
fianza
hacien
los fue
Supl
carta e
cion y
gracias
servido
compat
van los
Asist
rogand
Pedr
Mata.
—Pabl
Manuel
sé Arto
San
Sr.
Muy
tificado
de A
que cel
do por
tacion
primer
telégra
termin
«Sr.
foral y
mient
sion ex
nimida
de Nav
cio Ar
Los
interés
aparez
nego
dialam
Grac
mo am
Sr
¡Ca
Est
entrar
y cuy
ya ter
las co
ñor S
que d
Seg
contri
los co
supu
tame
plant
Lo
á fin
da la
De
el ge
El
admi
segu
creer
pen
El
tra s
ñor
H
tod
dos,
na,
to d
min
e
l'st
N
ben
mit
ger
nu
á h
tes
da
del

herdicos antepasados, se atenta infundamente contra nuestros venerandos Fueros, que es lo que más amamos los navarros.

Nuestro beneplácito á nuestra Excelentísima Diputación Foral por tan digno y heroico comportamiento en la defensa de los Fueros.

Cuente, pues, con nuestra entera confianza y disponga repetimos, de vidas y haciendas que antes que nuestras son de los Fueros.

Suplicamos la insercion de la presente carta en el periódico de su digna direccion y anticipándole las más espresivas gracias se repiten de Ud. atentos seguros servidores y entusiasmados saludan á sus servidores con un ¡Viva Navarra! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la Vasconia!

Los arriba firmantes. Zaragoza 4, 5, 20 t. Asistimos espíritu manifestacion fueros rogando virgen Pilar proteja Navarra.

Pedro Gil.—Francisco Mata.—Laureano Mata.—Cándido A bistur.—Manuel Urgel.—Pablo Morentin.—Domingo Figuera.—Manuel Castelar.—Juan Maritorea.—José Arrieta.

San Sebastian 4 de Junio de 1893 Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA. Muy apreciable amigo: Con la mayor satisfacion le participo que el Ayuntamiento de Astigarraga (Guipúzcoa) en sesion que celebró el día 31 de Mayo último, acordó por unanimidad adherirse á la manifestacion foral de Navarra, adhesion que el primero del corriente fué trasmitida por telegrama á la Excm. Diputacion en estos términos:

«Sr. Presidente de la Excm. Diputacion foral y provincial de Navarra. El ayuntamiento de Astigarraga (Guipúzcoa) en sesion extraordinaria ha acordado por unanimidad adherirse á la manifestacion foral de Navarra. El alcalde presidente, Ignacio Arrieta.»

Los carlistas de Guipúzcoa tenemos gran interés en que el telegrama que antecede aparezca en LA LEALTAD NAVARRA y le ruego encarecidamente lo publique inmediatamente.

Gracias anticipadas le envia su afectísimo amigo y correligionario, M. Z.

CARTA DE MADRID.

Madrid 4 de Junio de 1893. Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA. ¡Caballeros, aquí no ha pasado nada!

Esto vinieron á decirnos los ministros al entrar en Consejo á las cuatro de la tarde y cuyas declaraciones corroboran lo que ya tengo manifestado á ustedes en distintas correspondencias, esto es, que el señor Sagasta agotaría todos los recursos de que dispone para conjurar la crisis.

Segun noticias autorizadas, llegó á encontrarse una fórmula de transaccion y ya los conservadores solo combatirán el presupuesto de Gracia y Justicia muy suscitadamente; sin oponerse rotundamente al planteamiento de ciertas reformas.

festivo escritor de dicho periódico, don Luis Taboada, que en la ocasion presente ha llegado á los linderos de la tontería, dijera en un artículo titulado los alarmistas que la junta del partido compró un tambor en la calle de Embajadores y lo ha remitido á Pamplona certificado.

Se conoce que el señor Taboada está poco fuerte en el sistema de guerrillas cuando no sabe que los tambores y algunos tamboreros son una impedimenta desastrosa é inutil en el partido carlista y en todos los partidos.

SUCESOS.

Detalles de la manifestacion. Recogemos algunos datos que dan idea del entusiasmo que reina en esta provincia y la decision de nuestros paisanos.

Se calcula el número de forasteros que han llegado á Pamplona en 12.000. El digno alcalde de Villava D. Luis Indurain citó á sus vecinos á las doce del día y les dirigió la alocucion que mañana publicaremos.

Se unieron á la manifestacion todos los vecinos excepto los que estaban trabajando en la fábrica de papel y en correcta formacion atravesaron la poblacion hasta el palacio de la Diputacion en que fueron recibidos por el diputado del distrito.

De Huesca vinieron todos los que podian garrear segun expresion gráfica de un vesino. De la Burunda llegaron en tren especial unos 800 y en los ómnibus en que fueron llegando á la poblacion ostentaban grandes cartelones con lazos de crespon negro en que se leía: «Los burundeses saludan á las autoridades»; á su regreso á las ocho de la tarde les acompañó el presidente de la Diputacion y diputado del distrito, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Pamplona, lo que aumentó si era posible su entusiasmo que rayó en delirio en los momentos de partir el tren.

La comision de Barasoain llegó en un ómnibus tirado por cuatro caballos enjaezados con penaches y mantillas blancas y enarriadas y fueron muy aplaudidos.

El respetable señor D. Esteban Perez Tafalla segun en carruaje á la manifestacion en cuyo pescoete ostentaba dos banderas de crespon negro.

Anteayer saludamos á nuestro compañero en la prensa D. Eduardo de la Peña, corresponsal de El Liberal de Madrid, que llegó á esta ciudad con objeto de presenciar la magnífica manifestacion que en ese día hacia el pueblo navarro en favor de nuestras queridísimas instituciones.

El señor Peña tramitió anteayer á su periódico un telegrama de mil palabras dando detallada cuenta del acto llevado á cabo en Pamplona.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Julio Subirán, director del Anunciador Ibero y á D. Santiago Grasso y Tarezona cuya visita fué muy agradable en lo mucho que vale y que ha servido para estrechar, si es posible los lazos de compañerismo que nos unen para trabajar con toda la decision y empeño en la defensa de los sacrosantos derechos de Navarra.

Para que nuestros lectores de fuera de Navarra puedan hacerse idea de la sensatez del pueblo navarro, diremos que, contra costumbre en los días festivos, no hubo necesidad el domingo de conducir al depósito á ningún sujeto, ni aun por causas ajenas al propósito de la manifestacion.

El orden mas perfecto reinó durante todo el día y por la noche no se oian gritos de ninguna clase.

Por la guardia civil de Barga fueron detenidos y puestos á disposicion del juzgado los vecinos de aquella villa Rafael Lacalle y Manuel Quintana que hicieron varios disparos de pistola á su convecino Felipe Vicente Fernandez causándole una herida leve en la espalda.

En la madrugada del 31 de Mayo último se produjo un incendio casual en una casa de la villa de Vilafranca.

Ha sido aprobado el reglamento de una sociedad de recreo titulada «El Siglo» que se trata de establecer en Sansol.

La bandera que los baztanenses llevaban en la manifestacion del domingo, es la misma que sus antecesores tremolaron gloriosamente en los campos de las Navas de Tolosa y que conservan como inestimable reliquia en el archivo municipal, sacándola de su estuche solamente al paso de la procesion del Santísimo Corpus Cristi, rindiendo el homenaje del heroismo y la nobleza al Rey de reyes.

¡Qué hermoso espectáculo para todos los que presenciaron la manifestacion! A la cabeza del pueblo navarro las cadenas que rompieron el heroismo y la fe de nuestros abuelos; y á pocos pasos de ellas la bandera bajo cuyos pliegues pelearon por la fe de Cristo.

Con la solemnidad de costumbre tuvo lugar el domingo la procesion del Santísimo Corpus Cristi. Concurrieron todos los gremios y hormandades con sus respectivas banderas, así como la junta directiva de la Asociacion de Jóvenes de San Luis Gonzaga con la suya.

compuesto de guardias procedentes de los puestos de la ribera. El segundo detalle es, que se acostumbra, y creemos que la ordenanza lo manda así, que las tropas cubran la carrera en orden desplegado, y ayer lo hicieron en el concentrado: es decir, que no se cubrió la carrera, sino que las tropas se colocaron en la Tacenera, plaza del Castillo y Consistorial, ó lo que es lo mismo en los puntos estratégicos.

Hubo alguno que creyó que los habian llevado en corporacion para que se recreasen. La guardia civil de Viana ha detenido al vecino de dicha ciudad que agredió con un cuchillo á su convecino Eduardo Bajanda, en ocasion de ir este al campo, á su trabajo, conduciendolo des caballerias que tuvo que abandonar al ser agredido para refugiarse en la mencionada ciudad.

En la tarde del 3 del actual fué herida con arma blanca la vecina de Peralta Celestina Irigaray Perez por su esposo Miguel Rodriguez, por cuestion habida entre ambos. El agresor fué detenido.

En carta que recibimos el domingo, del valle de Echarri, se nos dan noticias de la partida levantada en Puente por los mal aconsejados sargento Lopez y paisano Antero Señorena.

Segun es carta, en la noche del tres del actual hubo una colision entre los individuos que formaban dicha partida resultando heridos el Señorena y otro paisano, á causa el primero de un disparo que le hizo Lopez y el segundo por un paisano de Obanos.

El hecho ocurrió en el monte de Ipasate, cerca de Arraiza, y parece que el origen fué la diversidad de criterio entre ellos, pues mientras los heridos querian presentarse á las autoridades, el resto opinaba por pasar á Francia.

Por falta de espacio no damos más detalles y solo diremos que Señorena tiene deshecho el antebrazo derecho con fractura por lo que habrá necesidad de amputárselo y el otro sujeto tiene atravesado el muslo izquierdo y presenta gran inflamacion.

Los heridos han sido conducidos al hospital provincial. Del resto de la partida no se tiene noticia alguna suponiéndose que hayan pasado á Francia. El capitán general ha mandado retirar las fuerzas que salieron en persecucion de aquellos.

Hallándose varios pastores en una cabuña de la sierra Urbasa, jurisdiccion de Iturmendi, cocinando suero, volcóse la cadera en que se hacia la coccion, escaldando á Miguel Francisco Lopez que resultó con graves quemaduras. Su estado es gravísimo.

Ha terminado el juzgado de esta capital el sumario instruido con motivo del asesinato de D. Sebastian Bregaña, cuyo sumario ha sido remitido ya á la Audiencia de esta capital, acompañando de las piezas de conviccion. Merece los mayores elogios el juzgado instructor por la actividad desplegada en este asunto, pues ha terminado su cometido en el brevísimo plazo de cuatro días.

Seccion religiosa.

CULTOS. Santo de hoy.—Santos Norberto y Felipe el Diácono.

EN LA CATEDRAL.—Se expone S. D. M. á las ocho de la mañana y habrá misa rezada. A las diez será la solemne, quedando expuesto hasta las siete de la tarde que se hará la reserva.

EN SAN SATURNINO.—A las nueve de la mañana se expone S. D. M. y habrá misa rezada. A las diez se cantará tercia y misa solemne. A las tres de la tarde Santo Rosario y estacion. A las cuatro y media completas y reserva.

EN SAN NICOLAS.—A las nueve de la mañana se expone S. D. M. A las diez misa solemne, sexta, nona y reserva. A las tres de la tarde se volverá á exponer, se cantarán vísperas y se rezará el Santo Rosario. A las cuatro y media completas y reserva.

EN SAN LORENZO.—A las diez de la mañana se expone S. D. M. y se cantará tercia, misa solemne y se reservará. A las cuatro de la tarde se volverá á exponer, se cantarán vísperas y se reservará.

EN SAN AGUSTIN.—A las diez de la mañana se expone S. D. M. y se cantará tercia y á continuacion misa solemne y reserva. A las cuatro de la tarde se volverá á exponer, se cantarán vísperas y completas y quedará expuesto hasta las ocho en que des, use de hacer la novena del Sagrado Corazon de Jesus se hará la reserva.

EN RECOLETAS.—Sigue la novena del Sagrado Corazon de Jesus. A las ocho de la mañana se expone S. D. M. y habrá misa solemne y novena al Sagrado Corazon de Jesus reservándose á continuacion. A las diez de la tarde se expone S. D. M. y á las siete será la novena con gongos cantados, terminando con la reserva.

EN SANTO DOMINGO.—A las ocho de la tarde novena del Sagrado Corazon de Jesus con el Santísimo expuesto y sermon.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 6—1,20 m. El diputado señor Sanz. El señor Sanz protestó en el Congreso de los rumores que circulan respecto que la partida de Navarra sea carlista. Adhiriose en nombre de la minoria á las manifestaciones celebradas en esa

De sabios es el variar. Parece que el Consejo de ministros ha tomado el acuerdo de no crear por ahora el octavo cuerpo de ejército. Juego conocido. Los ministros han quedado conformes en hacer cuestion de gabinete la aprobacion de los presupuestos para lo cual permanecerán abiertas las Cámaras mientras las oposiciones lo deseen. Estas manifestaciones han producido risa, pues sabido es que apenas empiezan los calores se inicia la desbandada de los diputados y las sesiones tienen que suspenderse por falta de número. Reformas. Mañana presentará al Congreso el ministro de Ultramar un proyecto por el que modifica esencialmente la administracion provincial de Cuba y Puerto-Rico con algun espíritu autonomista.

Anuncios preferentes.

NI FEAS Ni poco trabajadoras Ni que de lo ajeno gusten. Asi necesita MORENO dos oficiales mas. 71, CHAPITELA, 71. Corseteria.

No más pianos viejos PARA ALQUILERES. En el acreditado «Centro de música» los hay nuevos á precios desusados. Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pegaderos en tres años. Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta. Música, papel pautado, sordas y demás accesorios para todos los instrumentos. Estanislao Luna, Constitucion 39.

Gran fábrica de camas, jergones de muelles y balcones de hierro dulce. LA PERLA INDUSTRIAL. Desde el día 1.º de Junio queda montada en gran escala la fabricacion de telas metálicas para soumiers, jergones, etc., etc. en toda clase de tejidos, malla corriente, doble, triple, sistema inglés acordonada de divars formas y tejidos que á la vez reunen elegancia y solidez. Gran surtido en camas de todas clases y medidas. Se remiten modelos de las mismas gratis á quien lo solicite. Venta al por mayor con grandes descuentos y al por menor á precios desconocidos. Para mas detalles dirigirse al fabricante en Tafalla D. Antonio Fernandez ó á la sucursal en Pamplona Mercaderes, 23, junto á la loteria del señor Rodriguez. 3-6

Persianas superiores ECONOMICAS. Tenemos surtido completo con variacion de colores. Papeles pintados para habitaciones desde 30 céntimos de peseta rollo hasta cinco pesetas, procedentes de Paris, Londres, Berlin, Viena y Madrid. Ultima novedad y buen gusto. Gran surtido de cromos, estampas, molduras doradas, labradas negras con filete oro no las hay en Pamplona tan buenas ni tan arregladas, lunas de espejo sueltas, para los banistas hay chapas de nogal y caoba por paquetes de 50 chapas á precios muy arreglados y por sueltas hay de 4, 5 y 6 reales una y hay tambien molduras de nogal para muebles. Antonio Astruc, Mayor 56, tienda.

L. DUTOR Cirujano dentista. Siempre garantiza la perfecta pronunciacion masticacion con sus dentaduras artificiales. Núm. 8, Plaza del Castillo núm. 8.

Tarjetas al minuto. 100 por 1,50 pesetas. Se remiten por correo enviando sellos con aumento de 15 céntimos. Loteria, libreria, papeleria y cambio de moneda. CASIANO DIAZ. 17, Zapateria, 17.—Pamplona.

Se arrienda un hermoso granero bien entarimado y con su zócalo. Pellejerias, 34. Darán razon en la misma casa.

M. Rubio CIRUJANO DENTISTA. Constitucion 49, 3.º Teléfono 120.

Imp. de J. Donato Cumia Tecenderias, 33.

una pro... y compos... lo un mo... esta. y el clero á... des... ensaja que... la leve... estacion las... disolverse... desde cuyo... manifestan... uso, termi... ¡Vivan los... nicipal tocó... y correli... s. m. responsal. nsal nos re... discursos... los privados... menos en el... 893. AD NAVARRA. tener lugar... estacion paci... de protesta... proyectos... da se trata... as institucio... anizado en la... los mani... inscripcion... an los Fae... prudencia y... han conser... gusto; des... ad ha pasado... telegrama si... obernador ci... stacion públ... colegisladores... yecto ley pre... rden que se... talles correo. si tiene á bien... u digna di... scritor, afec... s. m. o Lanz. S. AD NAVARRA. fecha dirigi... Foral el si... os que suscri... adhirien con... eblo navarro... utacion Foral... tra proyectos... y la direcc... ener auton... a Navarra. toloímé Feliú, Ugalde, Car... des, José de... ano Viguria, vera, Fernin... Vazquez, Pe... nario, Pedro... ngel Moreno, Juan Rosadio, Juan... diarán, Juan... a, José Boba...

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.**
Tallers, 22.-Barcelona

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA
Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antipansitoria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siemore las más altas distinciones y en la Exposición especial Boenzológica de Francfort

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practica á durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo do los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrotulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

UNICO en su clase.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

Depósito en Pamplona droguería y farmacia de D. Valentin Marquina, Nueva 1

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrotulosos y Cáncerosos, Catarro, Herpes, Biliosidad, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Ciática é Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispepsia y alivia la conocida

Sensación de Fatiga.

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

GRAN CERERIA

EPECIALIDAD en cirios blandones, hachas, candelas, y todo lo concerniente al ramo de cereria elaborado con toda perfección, al peso, forma y gusto de cada país en CERAS PURAS DE ABEJAS para el culto calórico y con buenas mezclas de varias clases y precios.

GRAN ECONOMIA por su especial fabricacion sin humo, olor ni carbon.

Blanqueo de ceras en gran escala, puras sin mezcla

CERAS AMARILLAS de todas procedencias CERECINA, PARALINA, ESTEARINA y cera vegetal

FABRICA DE BUJIAS ESTEARICAS y TRASPARENRES, BLANCAS y COLORES de todas clases y varios precios. Cirios y blandones estearicos de todas dimensiones.

Casa fundada en 1858

Privilegiada, etc.

Provedora de la real casa

12 premios DE PRIMERA CLASE. **SALVADÓ Y SALA** Princesa 40, BARCELONA—

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

CARABANA

Interesa á todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfurosas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABANA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que lo demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrotulosas y Antisifilíticas. — Declarada por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios; 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI, 87, ATOCHA, 87, MADRID.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS LOS SISTEMAS

Tecenderías, 35.-Pamplona.

Unico almacen donde se encuentran todos los sistemas los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros premios en todas las exposiciones, y la gran medalla de oro en la de Paris de 1859.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.

Fermin Ardanaz.